



VISTO

El vencimiento de la designación interina del Dr. Eduardo BORDONE en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, que se producirá el 30 del corriente;

CONSIDERANDO

Que es necesario disponer su prórroga para la continuidad de las labores docentes y de investigación;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación del Dr. Eduardo BORDONE (legajo 20.017) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. 111/03), por el lapso 01 de diciembre de 2005 hasta el 31 de marzo de 2007.

ARTICULO 2°.- El nombrado continuará con tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este Cuerpo, correspondiéndole la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 3°.- El Dr. Bordone continuará en la misma plaza presupuestaria en que venía revistando.

ARTICULO 4°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO.
md.

Dra. SILVINA C. PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.